

SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 10/2026
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las dieciséis horas con treinta y siete minutos del día ocho de mayo del año dos mil veintiséis, reunidos el Presidente Municipal, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio a la décima sesión extraordinaria de cabildo del año 2026 para el periodo Constitucional 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/ FALTA
C. Eduardo Romero Romero	Presidente Municipal	Presente
C. Victoria Longino Ibarra	Síndico Municipal	Presente
C. Brenda Michell Vargas Aparicio	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	Presente
C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.	Presente
C. Francisco Vargas Ixtacatl	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	Presente
C. Hugo Santos Rivera	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	Presente
C. Iraida Díaz Jiménez	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.	Presente
C. Andrés Sánchez González	Regidor Suplente de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	Presente
C. Nubia Urbina Guzmán	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	Presente
C. Reina Santos Ladera	Regidora de Igualdad de Género, Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.	Presente
C. Rey David Jiménez Lechuga	Secretario del Ayuntamiento	Presente

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 08 Regidores, Síndico Municipal, Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo, así como la del Secretario del Ayuntamiento.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 10/2026
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la décima sesión extraordinaria de cabildo del año 2026 para el periodo constitucional 2024-2027.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para su desarrollo procedo a la lectura correspondiente:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal y apertura de la décima sesión extraordinaria de cabildo del año 2026 para el periodo constitucional 2024-2027.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales para los Auditores Externos con base en los "Lineamientos para la Asignación, Designación, Contratación, Control y Evaluación de Auditores Externos", se emiten por el Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla. en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, el 30 de abril de 2026, publicados en la página oficial de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE) (<https://www.auditoriapuebla.gob.mx/auditores-externos/lineamientos-2026>); y
5. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 5 asuntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo y, hecho del conocimiento de los integrantes de este cabildo los puntos que conforman el orden del día de la presente sesión, pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 10/2026
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 01.

Los miembros del Cabildo, en términos de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal, aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la presente sesión.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Presentación, discusión y en su caso aprobación de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales para los Auditores Externos con base en los "Lineamientos para la Asignación, Designación, Contratación, Control y Evaluación de Auditores Externos", se emiten por el Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla. en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, el 30 de abril de 2026, publicados en la página oficial de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE) (<https://www.auditoriapuebla.gob.mx/auditores-externos/lineamientos-2026>).

En uso de la voz, la Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal manifiesta:

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 15 fracción II, 96, 97, 103 y 107 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, pongo a consideración de este Cabildo la propuesta para realizar la contratación de la Auditora Externa, la C.P.C. Cyntia Hernández Capulín, quien cuenta con número de registro **ASE-039/26**, *quien por su experiencia y profesionalismo hemos considerado abonara con el puntual y debido cumplimiento de nuestras obligaciones legales como Gobierno Municipal, de forma que pueda dictaminar sus Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2026.*

Es importante referir que esta propuesta de contratación se da como consecuencia de las obligaciones impuestas a todo ente gubernamental dentro del Estado de Puebla que reciben recursos públicos sujetos de ser auditables, y cuyo monto de contratación se fija de acuerdo a lo establecido por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

Por lo antes expuesto, cedo el uso de la voz al Presidente Municipal para que proceda a dar continuidad con la presente solicitud.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 10/2026
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**

Pido al Secretario del Ayuntamiento, se sirva someter a votación el punto propuesto por la Regidora.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 02.

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día en los términos previamente planteados.

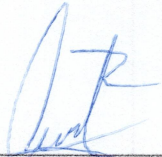
En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

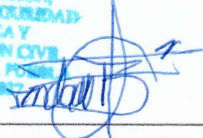
No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la décima sesión extraordinaria de cabildo del año 2026 para el periodo constitucional 2024-2027, a las dieciséis horas con cuarenta y seis minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.



SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD
PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027


C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal



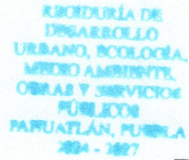

C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil.

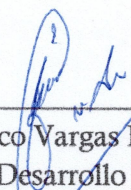

C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández
Regidora de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal.



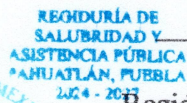
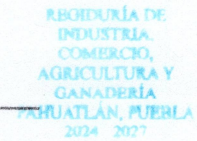


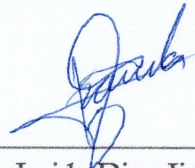
SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 10/2026
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

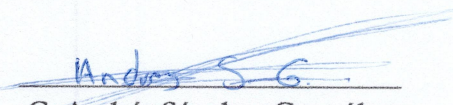


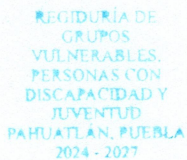
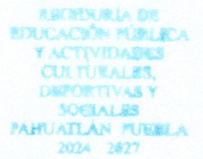

C. Francisco Vargas Ixtacatl
Regidor de Desarrollo Urbano,
Ecología, Medio Ambiente, Obras y
Servicios Públicos.


C. Hugo Santos Rivera
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.

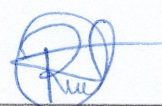


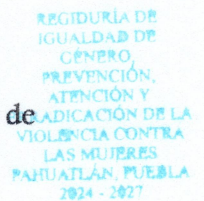

C. Iraida Díaz Jiménez
Regidora de Salubridad y Asistencia
Pública.

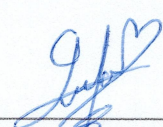

C. Andrés Sánchez González
Regidor Suplente de Educación Pública
y Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales.

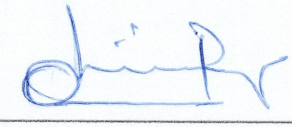



C. Nubia Urbina Guzmán
Regidora de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad y Juventud.


C. Reina Santos Ladera
Regidora de Igualdad de Género,
Prevención, Atención y Erradicación de
la Violencia contra las Mujeres.




C. Victoria Longino Ibarra
Síndico Municipal.


C. Rey David Jiménez Lechuga
Secretario del Ayuntamiento.



Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 10/2026 celebrada el día 08 (ocho) de mayo del año 2026 (dos mil veintiséis), en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Pahuatlán, Puebla.